

# **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” - INVEMAR**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

*(Cifras en miles de pesos colombianos)*

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

#### **1.1 Identificación y Funciones**

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” – INVEMAR atendiendo lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley 99 de 1993, se reorganizó como una Corporación Civil Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, según lo dispuesto en el Decreto 1276 de junio de 1994, configurándose esta nueva entidad el día 8 de noviembre de 1994, cuando se realizó la primera Asamblea General para la aprobación de los estatutos que rigen su administración. La Gobernación del Departamento del Magdalena, mediante Resolución 620 del 14 de diciembre de 1994, reconoció la personería jurídica al INVEMAR.

Su objeto social consiste en dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia de INVEMAR, realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de urgencia y fondos sedimentarios. Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros. Colaborar con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo. Cumplir con los objetivos que se establezcan para el sistema de investigación ambiental en el área de su competencia. Los demás que le otorgue la Ley y le fije el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). El Instituto desarrollará su objeto en cumplimiento de los principios generales de la política ambiental colombiana en las costas y aguas marinas de interés nacional.



El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andrés" – INVEMAR, está ubicado en la calle 25 N°2 – 55 Playa Salguero, en la ciudad de Santa Marta.

## **1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, El régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución 533 de octubre de 2015 y actualizadas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, y el estado de cambios en el patrimonio y sus notas complementarias para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

## **1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto**

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultado, estados de cambios en el patrimonio y las notas a los mismos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022, y se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, El régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución 533 de octubre de 2015 y actualizadas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones.



También deben ser aprobados por la Junta Directiva y la Asamblea el 8 y 9 respectivamente de marzo del presente año.

#### **1.4 Forma de Organización y/o Cobertura**

Estos Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1 Bases de Medición**

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la Junta Directiva ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andrés"- INVEMAR. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describirán posteriormente.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los siguientes principios y prácticas contables utilizados por El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andrés" - INVEMAR se describen con el objeto de facilitar el entendimiento de los datos presentados en los estados financieros y se presentan en miles de pesos colombianos.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Fue determinada sobre la base del 5% de los excedentes del año, activo y patrimonio.

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

#### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o en instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.



Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros.

No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por Banco de la República.

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Se desconoce sobre eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de la presente comunicación, que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros.

#### **2.5. Otros aspectos**

No es relevante destacar otro aspecto importante a considerar.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

#### **➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Los recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **➤ Inversiones de Administración De Liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

a) Valor de mercado con cambios en el resultado: corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar;



b) Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que la entidad tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento;

c) Valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo: corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, y que el Instituto no las mantiene con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

#### ➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Instituto, originados en la prestación de servicios de estudios marinos e investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal., las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

#### ➤ **Préstamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar son los recursos financieros que El Instituto destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o



determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero; se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares y se clasificarán en la categoría de costo amortizado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

Los rendimientos efectivos se reconocerán como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo. Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad.

#### ➤ **Inversiones en Controladas**

Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora. Para el efecto, la entidad comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

#### ➤ **Inversiones en Asociadas**

Las inversiones en asociadas son las participaciones en empresas societarias, sobre las que el inversor tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el Instituto posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo y con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial. Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de sus propios estados financieros y de los de la asociada para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes





### ➤ **Propiedades, Maquinaria y Equipo, Neto**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo. Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en utilización, con base al método de depreciación Línea Recta, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien según los juicios y criterios que utiliza el RCP, lo que determinará cambios en la vida útil de la mayoría de los activos, ya que hasta el año 2017 se estuvo manejando las vidas útiles determinadas por el Estatuto Tributario en el art. 2° del decreto reglamentario 3019 de 1989 que fue subrogado para el corte de estos Estados Financieros por el Art 82 de la Ley 1819 del año 2017 ampliando las tasas permitidas como deducción fiscal para los años subsiguiente.

Las reparaciones, mejoras y adiciones mayores que incrementan la vida útil de los activos se agregan al costo de estos y se deprecian en el tiempo de vida útil estimado que le queda. Las demás reparaciones y mantenimientos se llevan directamente a resultados.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

### ➤ **Bienes Históricos y Culturales**

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios



profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración del Instituto.

Posteriormente los bienes históricos y culturales se medirán por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

### ➤ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración del Instituto.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior. Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

### ➤ **Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles son aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria es confiable. Para identificar si los mismos representan un activo o un gasto se evalúa con el adquirente del intangible dentro del Instituto, quien nos da las pautas para su registro así:





<b>Categoría</b>	<b>Rango (Años)</b>
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.
Licencias de uso de programas informáticos adquiridos	De 5 a 10 años
Software adquirido	De 5 a 10 años

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### ➤ **Arrendamientos Financieros y Operativos**

Los arrendamientos financieros se reconocerán por el valor del préstamo por cobrar, será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

Posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Las estimaciones de los valores residuales del activo (cuya realización por parte del arrendador no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador) que se utilicen para determinar el préstamo por cobrar, serán objeto de revisiones regulares.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, el Instituto aplicará lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.



### ➤ **Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo**

El Instituto reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, el Instituto comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

El Instituto, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

### ➤ **Cuentas por Pagar**

El Instituto reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

### ➤ **Préstamos por Pagar**

El Instituto reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Los préstamos por pagar inicialmente se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos



los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

#### ➤ **Beneficios a los Empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales se llevan mensualmente de manera consolidada, afectando directamente la cuenta por pagar sin tener que registrar ajustes por este concepto al final del ejercicio.

#### ➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Instituto que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquidará o revertirá cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente

#### ➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros del Instituto. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de



sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Instituto.

#### ➤ **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación**

El instituto, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba por concepto de las transferencias, las retribuciones entre otros, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

#### ➤ **Donaciones Recibidas**

Las donaciones recibidas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

#### ➤ **Ingresos De Transacciones Con Contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o por el uso que terceros hacen de activos del Instituto, los cuales producen rentas, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

#### ➤ **Reconocimiento Costos y Gastos**

Se reconocerán como costos y gastos, los desembolsos que le sean atribuibles a la operación del Instituto en las fechas de operación según los periodos de ejecución de sus actividades misionales y hasta el final de la ejecución de las mismas. Los costos incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse a contratos y obras necesarias para la operación del Instituto. Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

#### ➤ **Cuentas de Orden**

Se registra bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos, responsabilidades contingentes, como demanda administrativa y civil, los



convenios de recursos recibidos en administración, los activos fijos dados de baja por obsolescencia o deterioro, los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración de proyectos que se encuentran vigentes y los valores que se pretenden recibir por indemnización de los equipos siniestrados y responsabilidades en proceso internas.

#### ➤ Recursos Recibidos en Administración

El Instituto recibe de diferentes fuentes, nacionales y extranjeras, recursos para ejecución de convenios y como lo indica la normatividad contable estos recursos deben ser registrados en la subcuenta 290201 - Recursos recibidos en administración.

Teniendo en cuenta que la información exógena a enviar a la Dian en el formato 1001 "pagos y abonos a cuenta" nos exige que se reporte, conceptos como gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, aportes a seguridad social, seguros etc., el Instituto procedió a crear la siguiente estructura con el propósito de poder tener discriminado por tercero, cada uno de estos conceptos.

#### **Estructura de la cuenta 290201-Recursos recibidos en Administración**

AUXILIAR	CONCEPTO	NATURALEZA
290201900	RED-ADM – INGRESOS	CREDITO
290201901	RED-ADM – SALARIOS	DEBITO
290201902	RED-ADM - HONORARIOS	DEBITO
290201903	RED-ADM – SERVICIOS	DEBITO
290201904	RED-ADM - ARRENDAMIENTOS	DEBITO
290201905	RED-ADM - GASTOS DE VIAJES	DEBITO
290201906	RED-ADM - COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	DEBITO
290201907	RED-ADM – SEGUROS	DEBITO
290201911	RED-ADM - LOS DEMAS CTOS Y DEDUCCIONES	DEBITO
290201914	RED-ADM - IMPUESTOS	DEBITO
290201915	RED-ADM - DEVOLUCIONES	DEBITO
290201916	RED-ADM – INTERESES FINANCIEROS	DEBITO



Los auxiliares mencionados anteriormente fueron creados con centros de costos, los cuales corresponden a cada uno de los convenios. Esto nos permite seguir controlando los recursos de cada uno de los convenios sin excedernos contablemente del presupuesto entregado por la fuente financiadora y al mismo tiempo poder generar el reporte de información exógena a la Dian en el menor tiempo posible.

Cabe aclarar que al generar el balance de comprobación por subcuenta el saldo siempre debe ser crédito, igual si se genera por centro de costos del proyecto, en caso de ocurrir lo contrario significaría que al corte de mes se ha ejecutado más del valor recibido de la fuente financiadora, por lo que se procede a crear una cuenta por cobrar provisional, mientras se genera la factura según la forma de pago estipulada en los convenios.

Acerca del manejo de cuentas debito en la clase pasivo es importante resaltar, que, en consulta realizada al asesor de la Contaduría General de la Nación, asignado al INVEMAR, nos indicó que "esta clase de decisiones compete a la propia entidad, en el entendido que la dinámica que se establezca sea coherente y consistente en no permitir que las operaciones a imputar arrojen saldos débitos que puedan llegar a cambiar la naturaleza crédito, que le es propia a esta subcuenta."

#### ➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**
- NOTA 9. INVENTARIOS.**
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**
- NOTA 23. PROVISIONES**
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION**
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE**
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES**
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**





## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>13.498.413</b>	<b>16.592.083</b>	<b>-3.093.670</b>
Cuentas corrientes	12.265.343	12.386.388	-121.045
Cuentas de Ahorro	1.233.070	3.800.229	-2.567.159
Certificados de depósito de ahorro a término	0	405.466	-405.466

El movimiento de estas cuentas corresponde a las transferencias que se obtiene del Ministerio de Hacienda, las cuales se originan en la ley de presupuesto anual. Le corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la capacidad de excluir o asignar los recursos teniendo en cuenta el presupuesto nacional. También están los desembolsos que nos hacen las fuentes de los Recursos Recibidos en Administración y de la prestación de servicios.

Los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes obedecen básicamente a los desembolsos que recibió el Instituto durante la vigencia 2022, por los diferentes proyectos de investigación científica y las transferencias por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este saldo también quedaron las cuentas por pagar y reservas al cierre de la vigencia.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En las inversiones de administración de liquidez se reconocen aquellos recursos financieros invertidos por el Instituto con la intención de obtener rendimientos a lo largo de la vigencia contractual de cada título, dentro de los cuales se tienen de dos tipos:

- ✓ A valor de mercado con cambios en el resultado
- ✓ A costo amortizado

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>2.809.643</b>	<b>82.824</b>	<b>2.726.819</b>
Inversiones administración - liquidez título participación (Carteras Colectivas)	11.442	82.824	-71.382



Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda (CDT)	2.798.201	0	2.798.201
--	-----------	---	-----------

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado

El Instituto posee recursos invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva – FIC de Fiduciaria Bancolombia y de acuerdo a su movimiento durante el 2022 describimos lo siguiente:

Calificación Fiduciaria Bancolombia, otorgada por Fitch Ratings Colombia SCV:

- Calificación AAA (Col). Esta calificación nacional de corto y largo plazo se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación con todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país de Largo y Corto plazo.

Calificación Fiduciaria Bancolombia, otorgada por BRC Investor Services S. ASCV:

- Calificación P AAA en Calidad en la Administración de Portafolios, lo que reconoce la solidez y capacidades de la entidad para mantener la calidad en la administración de los portafolios

Además, Fiduciaria Bancolombia cuenta con excelentes calificaciones para sus fondos de inversión y fondo de pensiones voluntarias.

La variación en los recursos de esta Fiducia se presenta debido al apoyo para el pago de cuota de diferentes membresías de las cuales hace parte activa el Instituto, en algunas Entidades como UICN, ACAC, SCOR, entre otras. Así mismo, se destinaron recursos para el pago del registro de la cancelación de la hipoteca de la Sede Principal del INVEMAR, ya que durante el 2022 canceló en su totalidad el crédito hipotecario con Bancolombia.

Los Rendimientos del periodo de la Fiducuenta fueron por valor de \$3.580.567.

### 6.2. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Los recursos del pago recibido en la indemnización de parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, por el siniestro ocurrido con ocasión del encallamiento de la embarcación "B/I ANCON" en el Cabo de la Vela - Alta Guajira, por valor de \$2.379.802 los cuales se encontraban disponibles desde una cuenta bancaria a la espera que se activara la economía debido a los efectos producidos por la pandemia del COVID-19.

Por tanto, en el mes de septiembre 2022, se considera constituir un nuevo CDT, con el valor total de los recursos disponibles, \$2.379.802, se solicita cotización a varias entidades



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
"José Benito Vives de Andreis" – INVEMAR  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2022  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

bancarias eligiendo la opción más favorable la del Banco de Occidente con una tasa de 12.95% EA a 180 días.

Así mismo el Instituto posee un Certificado de Depósito a Término CDT N° 912178, emitido por el Banco de Occidente

En el mes de Julio 2022, se constituye CDT No. 982178, en el Banco de Occidente por valor de \$418.399 a 90 días, con recursos del Fondo Común del Doctorado en Ciencias del Mar, de acuerdo con la autorización del Comité Directivo del Doctorado, mediante la Reunión Ordinaria del 21 de julio 2022.

CDT			TASA			
ENTIDAD	VALOR	PLAZO	NOMINAL	EFFECTIVA	FECHA CONSTITUCION	FECHA VENCIMIENTO
BANCO DE OCCIDENTE	\$418.399.129	90 DIAS	10.06%	10.45%	25-julio-2022	23-enero-2023

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los siguientes clientes en la prestación de servicios sus saldos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.859.875</b>	<b>2.177.745</b>	<b>-317.870</b>
Prestación de Servicio	2.372.243	2.991.660	-619.417
Otras Cuentas Por Cobrar	199.562	164.571	34.991
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	-711.892	-978.486	266.594

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas, se han evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar vencidas fueron por valor de 804.476 millones. El deterioro de estas mismas cuentas por cobrar se incluye en gastos de deterioro en el estado de resultados.

Para este periodo se registra un deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$711.892 millones de pesos.



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Fecha	Fecha Vcto.	Plazo	Venc.	Corriente	De 1 a 180	De 181 a 360	De 361 a 540	De 541 a 720	De 721 a 721	De 722 o mas	Total	Deterioro
				\$1.211.795,70	\$355.917,90	\$60.244,30	\$57.940,80	\$711,20	\$0,00	\$685.579,50	\$2.372.189,40	\$ 711.892,26
31/12/2017	31/12/2017	0	1.826	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$17.858,70	\$0,00	\$17.858,70
31/12/2017	31/12/2017	0	1.826	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$271.014,00	\$0,00	\$271.014,00
31/12/2017	31/12/2017	0	1.826	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$270.499,10	\$0,00	\$270.499,10
31/01/2018	31/01/2018	0	1.795	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.950,20	\$0,00	\$9.950,20
12/02/2018	12/03/2018	28	1.755	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$116.148,90	\$0,00	\$116.148,90
18/02/2020	19/02/2020	1	1.046	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$108,60	\$0,00	\$0,00
12/04/2021	12/05/2021	30	598	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$711,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2/07/2021	2/08/2021	31	516	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$19.589,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.835,64
2/07/2021	2/08/2021	31	516	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.141,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.056,44
16/07/2021	16/08/2021	31	502	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.346,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$538,56
16/07/2021	16/08/2021	31	502	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$678,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$271,36
16/07/2021	16/08/2021	31	502	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$585,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$234,12
13/10/2021	13/11/2021	31	413	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$373,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
8/11/2021	8/12/2021	30	388	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$22.943,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.177,52
9/11/2021	9/12/2021	30	387	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$29,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
9/12/2021	10/12/2021	1	386	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.253,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$901,36
14/12/2021	14/01/2022	31	351	\$0,00	\$0,00	\$22.050,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/03/2022	31/03/2022	0	275	\$0,00	\$0,00	\$3.946,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
24/05/2022	24/06/2022	31	190	\$0,00	\$0,00	\$33.013,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.301,38
3/06/2022	3/07/2022	30	181	\$0,00	\$0,00	\$184,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
3/06/2022	3/07/2022	30	181	\$0,00	\$0,00	\$1.049,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$104,98
25/07/2022	26/07/2022	1	158	\$0,00	\$60.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
15/09/2022	15/10/2022	30	77	\$0,00	\$479,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
15/09/2022	15/10/2022	30	77	\$0,00	\$500,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30/09/2022	30/09/2022	0	92	\$0,00	\$1.326,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5/10/2022	5/11/2022	31	56	\$0,00	\$81.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
7/10/2022	7/11/2022	31	54	\$0,00	\$4.901,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
12/10/2022	12/11/2022	31	49	\$0,00	\$829,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
12/10/2022	12/11/2022	31	49	\$0,00	\$63.329,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
14/10/2022	14/11/2022	31	47	\$0,00	\$6.962,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/10/2022	31/10/2022	0	61	\$0,00	\$2.108,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/10/2022	31/10/2022	0	61	\$0,00	\$32.364,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
18/11/2022	18/12/2022	30	13	\$0,00	\$5.095,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
18/11/2022	19/11/2022	1	42	\$0,00	\$8.174,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
18/11/2022	19/11/2022	1	42	\$0,00	\$9.520,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
24/11/2022	24/12/2022	30	7	\$0,00	\$7.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
24/11/2022	24/12/2022	30	7	\$0,00	\$54.854,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30/11/2022	30/11/2022	0	31	\$0,00	\$5.513,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30/11/2022	30/11/2022	0	31	\$0,00	\$10.876,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30/11/2022	30/11/2022	0	31	\$0,00	\$27,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1/12/2022	1/01/2023	31	0	\$150.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1/12/2022	1/01/2023	31	0	\$12.675,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1/12/2022	1/01/2023	31	0	\$7.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1/12/2022	1/01/2023	31	0	\$27.482,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1/12/2022	1/01/2023	31	0	\$21.472,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
15/12/2022	16/12/2022	1	15	\$0,00	\$55,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
15/12/2022	15/01/2023	31	0	\$77.322,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
16/12/2022	16/01/2023	31	0	\$14.762,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
20/12/2022	20/01/2023	31	0	\$346.762,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
20/12/2022	20/01/2023	31	0	\$49.549,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
23/12/2022	23/01/2023	31	0	\$58.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
23/12/2022	23/01/2023	31	0	\$19.240,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
26/12/2022	26/01/2023	31	0	\$157.419,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
26/12/2022	26/01/2023	31	0	\$82.355,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
27/12/2022	27/01/2023	31	0	\$65.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
28/12/2022	28/01/2023	31	0	\$27.533,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
29/12/2022	29/01/2023	31	0	\$17.138,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$45.105,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$3.974,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$26,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$208,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$6.065,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
31/12/2022	31/12/2022	0	0	\$21.700,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Como se pudo observar en el detalle anterior tenemos cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad con vencimientos superiores a los 722 días por valor de \$ 685.579.

NIT	CLIENTE	FECHA	F.VCTO.	PLAZO	VENC.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA
900915763	GIEPSA S.A.S.					\$387.162.859	PROCESO DECLARATIVO, FIJACIÓN FECHA AUDIENCIA INICIAL 16 DE MAYO.
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.826	\$271.014.001	
	FC2-00001102	02/12/2018	03/12/2018	28	1.755	\$116.148.858	
892115015	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA					\$270.499.111	VINCULADOS EN EL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS (LEY 550) EN ESPERA DE PAGO
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.826	\$270.499.111	
892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA					\$27.808.957	CONCEPTO DE ABOGADOS EXTERNOS DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN E INFORME DE CAM, POR ENDE DEUDA INCOBRABLE
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.826	\$17.858.740	
	AJ -00004790	01/31/2018	01/31/2018	30	1795	\$9.950.217	
<b>TOTAL</b>						<b>\$685.470.927</b>	

Los valores más representativos de este grupo son los siguientes:

### 7.1 Prestación de servicios

A continuación, se mencionan los servicios prestados que cuentan con los saldos más representativos del año 2022:



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO B.V SUC. COLOMBIA	396.311	16.71%
GIEPSA S.A.S.	387.163	16.32%
Gobernación de la Guajira	270.499	11.40%
CARBONES DEL CERREJON LIMITED	239.775	10.11%
Distrito Turístico y Cultural Cartagena de India	162.676	6.86%
Servicios De Ingeniería Y Ambiente S.A.S	91.820	3.87%
CRA	81.701	3.44%
Fundación Omacha	81.500	3.44%
PROMIGAS S.A E.S.P	77.323	3.26%
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación	71.066	3.00%
CORP. AUT. REG.DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE	66.000	2.78%
GULF AND CARIBBEAN FISHERIES INC, C/O FWC/FWRI	54.854	2.31%
	<b><u>1.980.688</u></b>	<b><u>83.50%</u></b>

## 7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Compuesta principalmente por la cuenta, pago por cuenta de terceros que a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de \$128.392 millones, representado inicialmente por las incapacidades pagadas a los empleados y que están pendientes de devolución por parte de las Entidades prestadoras de servicios de salud – EPS.





## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTOS	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>73.543.276</b>	<b>71.408.475</b>	<b>2.134.801</b>
Terrenos	31.943.985	31.943.985	0
Edificaciones	33.093.618	32.635.870	457.748
Maquinaria y Equipo	2.575.034	2.485.942	89.092
Equipo Médico Científico	14.318.273	11.448.367	2.869.906
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.236.464	2.226.773	9.691
Equipo de Comunicación y Computo	3.716.884	3.281.358	435.526
Equipo de Transporte, Tracción y elevación	1.514.377	1.545.050	-30.673
Equipo de Comedor y Cocina	34.426	35.176	-750
Bienes de Arte y Cultura	92.746	92.746	0
Depreciación Acumulada	-15.902.105	-14.206.366	-1.695.739
Deterioro Acumulado de PPYE	-80.426	-80.426	0

Propiedades, planta y equipo, comprende los bienes tangibles de propiedad, que son utilizados para la prestación del servicio y la administración de la Entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un (1) año. De igual manera, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Registra los activos al costo de adquisición.

El gasto por depreciación a 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultado como sigue:

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados y se calculan



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Instituto evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

<b>GRUPO</b>	<b>MÉTODO DE DEPRECIACIÓN</b>	<b>VALOR RESIDUAL</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificaciones			80 años
- Pisos	Línea recta	Cero	30 años
- Baños			20 años
Maquinarias	Línea recta	Cero	15 años
Equipos de transporte	Línea recta	Cero	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Cero	8 años
Equipos medico científico	Línea recta	Cero	10 años
Equipo de computación			
- Computadores Portátiles y de Escritorio	Línea recta	Cero	6 años
- Impresoras y Servidores			5 años
Equipo de comunicación	Línea recta	Cero	5 años
Libros y Publicaciones Inv. y Consulta	Línea recta	Cero	30 años



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

En el siguiente detalle se puede observar el comportamiento general de la Propiedad, Planta y Equipo:

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>									
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022									
Cuenta Principal	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES			DETERIORO	RESULTADOS
	Valores al comienzo del ejercicio	compras	Disminuciones (bajas)	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	DEL EJERCICIO Aumentos (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	COP\$								
<b>Terrenos</b>	31.943.985	-	-	31.943.985	-	-	-	-	31.943.985
<b>Edificaciones</b>	32.635.870	457.748	-	33.093.618	(3.123.536)	(425.115)	(3.548.652)	-	29.544.967
<b>Maquinaria y Equipo</b>	2.485.942	188.672	99.580	2.575.034	(1.185.729)	(137.189)	(1.322.918)	-	1.252.116
<b>Equipo de Oficina</b>	2.226.773	11.980	2.289	2.236.464	(1.854.069)	(93.741)	(1.947.810)	-	288.654
<b>Equipo de Computación y Comunicación</b>	3.281.358	594.442	158.916	3.716.884	(2.495.563,36)	(160.901)	(2.656.464)	-	1.060.420
<b>Equipo Médico-Científico</b>	11.448.367	3.141.351	271.445	14.318.273	(4.766.798)	(810.540)	(5.577.338)	(80.426)	8.660.509
<b>Flota y Equipo de Transporte</b>	1.545.050	-	30.674	1.514.377	(747.645)	(61.239)	(808.883)	-	705.493
<b>Equipo de Comedor y Cocina</b>	35.176	-	750	34.426	(25.764)	(3.906)	(29.669)	-	4.757
<b>Bienes de Arte y Cultura</b>	92.746	-	-	92.746	(7.262)	(3.109)	(10.370)	-	82.375
<b>Activos Fijos en Tránsito</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales al 31.12.22</b>	<b>85.695.267</b>	<b>4.394.193</b>	<b>563.653</b>	<b>89.525.807</b>	<b>(14.206.366)</b>	<b>(1.695.739)</b>	<b>(15.902.105)</b>	<b>(80.426)</b>	<b>73.543.276</b>



## NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Los especímenes marinos y costeros que forman parte del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) y que por su carácter científico e investigativo no tienen un valor comercial, no deben reconocerse como un activo dado que, si bien corresponden a bienes tangibles que podrían generar un potencial de servicios para la entidad, no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su incorporación en la información contable del INVEMAR. Por lo tanto, debe proceder a revelarlas a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en las notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de las mismas.

### *Colecciones del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) - Makuriwa del INVEMAR*

El Museo de Historia Natural Marina de Colombia cuenta en la actualidad con 87.958 lotes de organismos marinos, de los cuales alrededor del 80% tiene su información sistematizada en el Sistema de Información de Biodiversidad Marina - SIBM. El material conforma 44 colecciones, que incluyen vertebrados, invertebrados, plantas, algas, bacterias, hongos y tejidos. Estas cifras varían de manera constante de acuerdo a las actividades de curaduría, ingresos y sistematización realizadas. Asimismo, dentro de las colecciones del Museo se cuenta con material en proceso de catalogación, así como de muestras mixtas. A continuación, se desglosa el número de lotes por colección.

ID	COLECCIÓN	Total, Lotes Catalogados + En Proceso 2022
	<b>BACTERIAS</b>	
1	Actinobacteria	38
2	Firmicutes	354
3	Bacteroides	18
4	Proteobacteria	210
5	<i>Bacterias en proceso</i>	755
	<b>HONGOS</b>	
6	Ascomycota	45
	Basidiomycota	1
	<i>Hongos sin diferenciar</i>	164
7	<b>Foraminifera</b>	4031
8	<b>Porifera</b>	2717
9	<b>Cnidaria</b>	5017
10	<b>Mollusca</b>	15733



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
 “José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2022  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

11	<b>Brachipoda</b>	14
12	<b>Annelida</b>	8910
13	<b>Echinodermata</b>	5565
14	<b>Crustácea</b>	13060
15	<b>Chelicerata</b>	33
16	<b>Hexapoda</b>	110
17	<b>Bryozoa</b>	2315
18	<b>Chaetognata</b>	61
19	<b>Echiurida</b>	1
20	<b>Gnatastomulida</b>	1
21	<b>Hemichordata</b>	3
22	<b>Nematoda</b>	1113
23	<b>Nemertea</b>	168
24	<b>Phoronida</b>	2
25	<b>Priapulida</b>	2
26	<b>Sipuncula</b>	355
27	<b>Platyhelminthes</b>	94
28	<b>Cephalochordata</b>	16
29	<b>Tunicata</b>	257
30	<b>Peces</b>	15344
31	<b>Mammalia</b>	5
32	<b>Amphibia</b>	1
33	<b>Reptilia</b>	17
	<b>MACROALGAS</b>	
34	Rodophyta	775
35	Ochrophyta	258
36	Chlorophyta	243
37	Cyanophyta	75
	<i>Algas en proceso</i>	611
38	<b>Plancton</b>	5037
39	<b>Tejidos</b>	3338
40	<b>Tracheophyta</b>	7
41	<b>Miryapoda</b>	2
42	<b>Myzozoa</b>	20
43	<b>Kinorhyncha</b>	5
44	<b>Ciliophora</b>	1
	<i>Muestras Mixtas</i>	1056
<b>TOTAL 2022</b>		<b>87.958</b>



## Material tipo

Entre las colecciones del Museo se destacan por su importancia los ejemplares denominados "tipo" que son los que han servido para la descripción de nuevas especies. La colección de tipos está compuesta por 405 lotes correspondientes a 124 especies diferentes e incluye 79 holotipos, 318 paratipos y 8 lotes de otros tipos.

<b>MATERIAL TIPO 2022</b>				
<b>Colección</b>	<b>Holotipos</b>	<b>Paratipos</b>	<b>Otros tipos</b>	<b>Subtotal</b>
<b>Peces</b>	22	79	0	101
<b>Moluscos</b>	21	81	0	102
<b>Crustáceos</b>	18	63	8	89
<b>Poríferos</b>	7	77	0	84
<b>Cnidarios</b>	4	9	0	13
<b>Anélidos</b>	5	6	0	11
<b>Platelmintos</b>	1	1	0	2
<b>Equinodermos</b>	1	2	0	3
<b>Total lotes</b>	<b>79</b>	<b>318</b>	<b>8</b>	<b>405</b>

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VALOR VARIACION</b>
Edificaciones	1.048.927	1.048.927	0
Depreciación Acumulada	-63.556	-48.299	-15.257
<b>Totales</b>	<b><u>985.371</u></b>	<b><u>1.000.628</u></b>	<b><u>-15.257</u></b>

El Instituto reconoce como Propiedades de Inversión aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro rentas o a través de su plusvalía, o ambas, arrendamiento operativo a terceros o arrendamiento financiero a título propio, bien sea en la administración u operación del Instituto, y cuyo monto es cuantificable razonablemente. Su reconocimiento inicial se efectúa por su costo histórico.





**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Corresponde a las propiedades que se poseen en el Edificio Prado Plaza (Oficinas, Parqueaderos, Locales y Cuartos útiles)

El gasto por depreciación a 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultado

GRUPO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	Valor residual	Vida útil
<b>Terrenos</b>			
Terrenos no depreciables	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Edificaciones</b>			
Edificio administrativos	Línea recta	Cero	80 años
- Pisos	Línea recta	Cero	30 años
- Baños	Línea recta	Cero	20 años
Mejoras a propiedades ajenas	Línea recta	Cero	10 años
<b>Maquinarias</b>	Línea recta	Cero	15 años

<b>Propiedades de Inversión</b> Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022								
Cuenta Principal	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES			RESULTADOS
	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminució	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	DEL EJERCICIO Aumentos (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.12.22
	COP\$							
Edificaciones	1.048.927	-	-	1.048.927	(48.299)	(15.258)	(63.557)	985.370
<b>Totales al 31.12.22</b>	<b>1.048.927</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.048.927</b>	<b>(48.299)</b>	<b>(15.258)</b>	<b>(63.557)</b>	<b>985.370</b>



## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	2022	2021
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>243.021</b>
Crédito para construcción nueva sede	0	243.021

### 20.1 Crédito para construcción nueva sede

Representa el crédito recibido de Bancolombia y que fue destinado para la construcción y puesta en marcha de la nueva sede de INVEMAR. Este crédito se recibió en dos desembolsos de \$ 4.000 millones el 27 de julio y 16 de noviembre de 2012 y se pagó en 16 cuotas semestrales de \$ 250 millones.

A corte 31 de diciembre de 2022 quedó en saldo cero (0) puesto que la última cuota, se pagó en 13 de enero de 2022.

FECHA	APORTE CAPITAL	INTERESES	TOTAL
13/01/2022	243.021	7.355	250.376

Vale aclarar que INVEMAR no adquirió ningún otro tipo de obligaciones financieras durante la vigencia del año 2022.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Otras Cuentas por Pagar	691.864	756.165	-64.301
Impuesto al valor agregado – IVA	130.371	101.018	29.353
Retención en la Fuente	143.598	132.794	10.804
Adquisición de Bienes y Servicios	329.686	243.846	85.840



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Adquisición De Bienes Y Servicios Del Exterior	11.125	0	11.125
Recaudos a Favor de Terceros	24.104	26.601	-2.497
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	5.505	5.708	-202
	<b><u>1.336.253</u></b>	<b><u>1.266.132</u></b>	<b><u>70.122</u></b>

### 21.1 Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Instituto en el desarrollo de sus actividades como Institución de Investigación científica. A continuación, se relaciona los saldos de los contratos más representativos a corte 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Corporación Paisajes Rurales	72.782	10.52%
AVIATUR Agencia De Viajes Y Turismo S.A	49.368	7.14%
Martinez Basto Francly Milena	47.785	6.91%
IDEAM	43.196	6.24%
EDIPRINT S.A.S.	42.816	6.19%
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	33.829	4.89%
TENERIFE S.A. - Tamaca Beach Resort	32.769	4.74%
CLIMATIZA E.U.	30.888	4.46%
Arbeláez Salazar Julian Darío	25.399	3.67%
Servicool Del Caribe S.A.S.	24.358	3.52%
Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA	22.557	3.26%
INSTRUSUPPORT S.A.S.	20.598	2.98%
Oracle Colombia LTDA	15.870	2.29%
MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A.	13.342	1.93%
	<b><u>475.557</u></b>	<b><u>68.74%</u></b>



**Objeto de los contratos**

<b>TERCERO</b>	<b>OBJETO CONTRATOS</b>
Corporación Paisajes Rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>OTROSI N° 5, PRORROGA Y ADICION N° 1 AL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION N° 010.19 Aunar esfuerzo técnico y económico para fomentar la rehabilitación progresiva del paisaje localizado en la desembocadura del río Toribio, mediante el trabajo cooperativo para alcanzar las metas de las líneas de acción de “Gobernanza y Fortalecimiento de Capacidades Locales”, Adaptación y Manejo del Paisaje” y “Monitoreo” propuestas en el marco del proyecto “Implementación de Lineamientos para la Restauración del Ecosistema de Manglar de la Desembocadura del Río Toribio, (Magdalena)”.</li> </ul>
AVIATUR Agencia De Viajes Y Turismo S.A	<ul style="list-style-type: none"> <li>El CONTRATISTA se compromete con INVEMAR al suministro periódico de tiquetes aéreos nacionales o internacionales. PARÁGRAFO PRIMERO: INTEGRACIÓN. - El Acuerdo Marco se encuentra integrado por: (i) El presente documento; (ii) Los términos de la convocatoria GCO-FIN-002-2020; (iii) La oferta de servicios presentada por el CONTRATISTA de fecha 06 de marzo de 2020.</li> </ul>
Martinez Basto Francy Milena	<ul style="list-style-type: none"> <li>OSPN-140-22 Servicio profesional como Economista, para la asesoría en el proceso de producción y asistencia en la documentación y seguimiento al proceso de las Operaciones Estadísticas.</li> </ul>
IDEAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS-160-22 Servicios profesionales de auditoria de acreditación de los laboratorios bajo los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 para el seguimiento y extensión del alcance del Laboratorio de Calidad Ambiental Marina LabCAM De</li> </ul>
EDIPRINT S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS-162-22 Servicio de diseño, diagramación, edición y corrección de estilo de la publicación en formato electrónico del Libro “Restauración de Manglares”, incluye tramite de e-ISBN.</li> <li>OS-163-22 Servicio de diseño, diagramación e impresión del Libro Rojo de “Invertebrados Marinos de Colombia”</li> </ul>



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de parafiscales mes de diciembre 2022.</li> </ul>
TENERIFE S.A. - Tamaca Beach Resort	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OS-178-22 Servicio de Catering durante el desarrollo de actividades de Capacitación en PDA (Pérdidas y Desechos Acuícolas), para el Fomento de la capacidad para la evaluación de la pérdida de pescado del programa VAR, enmarcada en la carta de acuerdo No. 355662, en el anexo 1 numeral 5.</li> <li>• OS-203-22 Servicio de catering en el marco del “Taller de Apropiación y Funcionalidad del Sistema de Monitoreo”, en el marco del Convenio 285 de 2021 suscrito con Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez- Proyecto ABE KFW fase 1.</li> <li>• OS-209-22 Servicio de catering durante el desarrollo del curso “International Summer School 2022: Introduction to new methods for analysis of zooplankton_Metazootransfer” en el marco del proyecto “Secondary production of metazooplankton from tropical to subtropical highly productive marine ecosystems: methodological development of indicators of global change impact”.</li> </ul>
CLIMATIZA E.U.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PS-023-22 Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado central tipo Chiller, incluyendo suministro e instalación de equipos, insumos, repuestos y partes cuando se requiera.</li> </ul>
Arbeláez Salazar Julian Dario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OSPN-024.22 Servicios profesionales como Ingeniero sanitario especialista en modelación para la elaboración de un modelo hidrodinámico de lecho móvil que incluya los pilotes de la tubería de Promigas y los pilotes de la carretera Ciénaga-Barranquilla localizados en la Boca de la Barra, con el fin de comprender sus efectos sobre las velocidades, profundidades y en transporte de sedimentos en la Boca de la Barra a nivel mensual para un año hidrológico medio.</li> </ul>
Servicool Del Caribe S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUM-040-22 Suministro periódico de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a: (i) Equipos de aire acondicionado tipo mini Split; (ii) centrales; (iii) cuartos fríos; y (iv) sistema de automatización de aire</li> </ul>



	<p>acondicionado central tipo chiller. Alcance: El servicio incluye suministro de equipos, partes y repuestos.</p>
Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de parafiscales mes de diciembre 2022.</li> </ul>
INSTRUSUPPORT S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OS-130-22 Servicios de mantenimiento preventivo de seis (6) equipos científicos marca SHIMADZU del LABCAM</li> </ul>
Oracle Colombia LTDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de Compra 99500 emitida por Oracle, servicio de renovación y soporte Oracle herramienta de gestión de base de datos.</li> </ul>
MAPFRE Vida Seguros S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza 1001722900103 Programa De Seguros - Exequias (Plan Especial Dorado)</li> </ul>

## 21.2 Impuesto al valor agregado y retención en la fuente

Representa los valores recaudados por concepto de impuesto a las ventas, impuesto a la renta e impuesto de industria y comercio fueron declarados y pagados en el mes de enero de 2023.

## 21.3 Adquisición de bienes y servicios – proveedores

Se incluyen los valores pendientes de pago que tiene el Instituto por la adquisición de bienes y servicios en modalidad de crédito, los cuales fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2022. Los más representativos son:

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Sistetronics S.A.S	86.974	26.38%
Vansolix S.A.	42.067	12.76%
Quimifex S.A.S.	20.477	6.21%
Scientific Products S.A.S.	20.435	6.20%
Tecnoaguas S.A.S.	18.838	5.71%
Artilab S.A	17.755	5.39%
Comercializadora La Campana 2 S.A.S.	14.614	4.43%





**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Innovatek - Innovación Tecnológica S.A.	14.165	4.30%
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos De Colombia	14.148	4.29%
Datecsa S.A.	11.197	3.40%
	<b><u>260.670</u></b>	<b><u>79.07%</u></b>

**Objeto de los contratos:**

<b>TERCERO</b>	<b>OBJETO CONTRATOS</b>
Sistetronics S.A.S	<ul style="list-style-type: none"> <li>AM-093-2022 Suministro periódico de computadores, licencias office, discos duros, accesorios y componentes para equipos de cómputo de uso institucional.</li> </ul>
Vansolix S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OC-1473-2022 compra de GPS aquameter aquaprobe, isolated probe data, turbidity optical electrode, cable.</li> </ul>
Quimifex S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>AM-089-2022 Suministro periódico de artículos de vidriería, plásticos, microbiología, ácidos y solventes para los laboratorios del INVEMAR, conforme el PR-COP-1 Adquisición de Bienes.</li> </ul>
Scientific Products S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>AM-086-2022 Suministro periódico de artículos de vidriería y plásticos, ácidos y solventes para los laboratorios del INVEMAR, conforme el PR-COP-1 Adquisición de Bienes.</li> </ul>
Tecnoaguas S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OSUM-138-22 Suministro e instalación de sistema de tratamiento de agua potable, con cinco (5) surtidores o dispensadores de agua fría y un (1) grifo para recarga de botellones</li> </ul>



Artilab S.A	<ul style="list-style-type: none"> <li>AM-090-2022 Suministro periódico de artículos de vidriería y plásticos, ácidos y solventes de laboratorios para los laboratorios de INVEMAR, conforme el PR-COP-1 Adquisición de Bienes.</li> </ul>
Comercializadora La Campana 2 S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>AM-057-2022 Suministro periódico de elementos de Aseo, Limpieza y Cafetería para uso Institucional, conforme el PR-COP-1 Adquisición de Bienes.</li> </ul>
Innovatek - Innovación Tecnológica S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OS-152-2022 Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Calificación De 3 Equipos Científicos Del LABCAM</li> </ul>
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos De Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro de bonos redimibles de dotación para personal vinculado</li> </ul>
Datecsa S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>OSUM-064-22 Suministro de: (i) servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de impresión y escáneres propiedad de INVEMAR, en las tres sedes: Santa Marta, Buenaventura y Cispatá; y (ii) partes y repuestos.</li> </ul>

## **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales o convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. El saldo a 31 de diciembre de 2022 es de \$1.861.636. La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 es la siguiente:



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
"José Benito Vives de Andreis" – INVEMAR  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2022  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.861.636</b>	<b>1.601.934</b>	<b>259.701</b>
Cesantías	533.057	574.372	-41.315
Vacaciones	575.252	600.040	-24.788
Nomina por pagar	328.184	28.373	299.810
Intereses Sobre Cesantías	58.106	60.951	-2.845
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	45.098	40.210	4.888
Aportes a Riesgos Laborales	24.802	20.241	4.561
Aportes a Fondos Pensionales	166.856	156.180	10.676
Aportes a Seguridad Social en Salud	130.281	121.567	8.714

El consolidado de obligaciones por pagar por cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano. Cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de las prestaciones de los trabajadores del Instituto existe una prestación extralegal que corresponde al pago de una prima de vacaciones en la cual se reconocen quince (15) días del salario que devengue el trabajador a la fecha en que cause el derecho, el cual se hará consignando el valor correspondiente en el pago de la nómina del mes en el cual al trabajador le cause el derecho a vacaciones. Si finaliza su contrato se paga ese beneficio de manera proporcional al tiempo laborado.

Es de precisar que las prestaciones laborales de los empleados que están vinculados a proyectos se cargan a los recursos recibidos en administración, por ende, no van al costo operativo del Instituto.

Dentro de los beneficios que otorga el Instituto se encuentran el Seguro de Vida y Seguro Exequial, el cual es una alternativa para los trabajadores para tener acceso a servicios



especializados en temas relacionados con posibles accidentes tanto dentro como fuera del trabajo. No tenemos beneficios a largo plazo, no existen convenciones de trabajo colectivas.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>11.513.225</b>	<b>16.487.150</b>	<b>-4.980.574</b>
Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios	446.767	156.691	290.076
Recursos Recibidos en Administración	11.066.458	16.330.459	-5.270.650

### 24.1 Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios:

Este saldo corresponde a anticipos de contratos de prestación de Servicios, los cuales se describen a continuación

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
AQUABIOSFERA S.A.S.	88.261	19.75%
SOCIEDAD PORTUARIA ECOPUERTO S.A	46.160	10.33%
FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ	261.160	58.52%
ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES S.A.S	29.932	6.70%
PROMIGAS SA ESP	20.982	4.70%
<b>Total</b>	<b><u>446.496</u></b>	<b><u>100%</u></b>



**Objeto de los contratos:**

<b>TERCERO</b>	<b>OBJETO CONTRATOS</b>
AQUABIOSFERA S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer pago en calidad de anticipo equivalente al 40% del valor básico, correspondiente a la orden de compra N° 1273/1213/1325/1326-22, cuyo objeto es, "análisis de caracterización fisicoquímica en muestras de aguas y sedimentos marinos".</li> </ul>
Sociedad Portuaria ECOPUERTO S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipo de la Orden de Compra N° 202008001</li> </ul>
FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer Desembolso Correspondiente Al 30% Del Valor Del Contrato 289 2022.</li> </ul>
ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES S.A.S	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desembolso del 40% por concepto de anticipo del primer ciclo correspondiente al contrato de prestación de servicios SN</li> </ul>
PROMIGAS S.A. E.S.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pago en calidad de anticipo equivalente al saldo del valor básico, correspondiente a la orden de compra N° 4800012858, cuyo objeto es, "servicio para la realización de estudios complementarios al documento "INVEMAR-GEO 2020 dinámica sedimentológica</li> </ul>

**24.2 Recursos recibidos en administración**

Corresponden a los convenios y/o proyectos que han sido firmados por el Instituto con diferentes fuentes, para la realización de proyectos de investigación científica. Las fuentes financiadoras con los saldos más representativos al cierre del año 2022 se relacionan a continuación:

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Fondo Colombia En Paz	3.482.758	31.49%
Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.892.141	17.11%



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

UNAL – UDEA – UTADEO – UNIMAG – UNIVALLE – UNINORTE.	727.261	6.58%
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	435.556	3.94%
Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura - FAO	414.228	3.75%
Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas - FFJC	271.011	2.45%
Fundación Omacha	214.603	1.94%
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	186.935	1.69%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	89.872	0.81%
	<b><u>7.714.365</u></b>	<b><u>69.76%</u></b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Este segmento incluye los valores que le permite al Instituto controlar las operaciones realizadas con terceros y que por su naturaleza no afecta su situación financiera ni sus rendimientos, adicional a ello también permite ejercer controles administrativos sobre bienes y derechos.

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>382.152</b>	<b>342.083</b>	<b>40.069</b>
<b>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos</b>	382.152	342.083	40.069
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>4.225.503</b>	<b>536.024</b>	<b>3.689.478</b>



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

<b>Bienes y Derechos Retirados</b>	336.239	306.565	29.674
<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	3.889.264	229.459	3.659.805
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-4.607.655</b>	<b>-878.107</b>	<b>-3.729.547</b>
<b>Activos Contingentes por Contra-Cr</b>	-382.152	-342.083	-40.069
<b>Deudoras de Control por Contra-Cr</b>	-4.225.503	-536.024	-3.689.478

El saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

- ✓ Las pretensiones indemnizatorias de la demanda por responsabilidad civil instaurada por el Instituto en contra del Ingeniero Jorge Luis Guresso Peña, por los daños y gastos ocasionados en ocasión del colapso de las terrazas realizadas mediante contrato de obra civil No. O 012-08 (\$ 382,152)

En la medida en que el Instituto tenga nueva información acerca de los hechos económicos asociados reflejara apropiadamente dichos hechos en los estados financieros.

- ✓ La Ejecución de los cinco proyectos del Sistema General de Regalías \$3.889.264

<b>GUAJIRA - FORTALECIMIENTO DE LAS DESTREZAS DE LA COMUNIDAD DE LA MEDIA Y ALTA GUAJIRA EN LA APROPIACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO MARINO Y COSTERO DE LA REGIÓN. LA GUAJIRA</b>	973.054,00
<b>SEMILLEROS - FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD AMBIENTAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO PROMOTORES DE UN TURISMO SOSTENIBLE, FRENTE A LA CONSERVACIÓN Y USO DE LAS ESPECIES AMENAZADAS: SEMILLEROS DE AGENTES DE CAMBIO EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA</b>	227.071,00
<b>INNOVACION PLAYAS - FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO DE NATURALEZA EN LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA EN TÉRMINOS DE CAPACITACIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CIÉNAGA, PUEBLOVIEJO, SITIONUEVO</b>	1.436.088,00





**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

<b>RB CIENAGA - DESARROLLO DE INNOVACIONES EN EL ACCESO A INFORMACIÓN AMBIENTAL BIOFÍSICA DE LAS PLAYAS QUE FACILITEN LA GESTIÓN DEL TURISMO (CASO EL RODADERO - BELLO HORIZONTE</b>	923.388,00
<b>CGSM AGUA SEGURA - DESARROLLO DE INNOVACIONES CON ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y SOSTENIBLES EN LA OBTENCIÓN DE AGUA SEGURA EN COMUNIDADES PALAFÍTICAS DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA CGSM MAGDALENA</b>	329.662,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.889.263,00</b>

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación se incluyen los valores que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse salidas de recursos en detrimento del Instituto. Sobre la cuales se hará una evaluación permanente sobre los riesgos que puedan sobrevenir y afectar el flujo de fondos de operación del Instituto.

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>59.933</b>	<b>59.933</b>	<b>0</b>
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	59.933	59.933	0
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>32.184.986</b>	<b>35.694.403</b>	<b>-3.509.417</b>
Bienes Recibidos en Custodia	4.529.764	3.861.035	668.729
Ejecución de Proyectos de Inversión	27.655.222	31.833.368	-4.178.146
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-32.244.919</b>	<b>-35.754.336</b>	<b>3.509.417</b>
Pasivos Contingentes por Contra-Db	-59.933	-59.933	0
Acreedoras de Control por Contra-Db	-32.184.986	-35.694.403	3.509.417



El saldo de esta cuenta está representado por:

a) **Litigio y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos**

En esta cuenta se registra el valor de las pretensiones en demandas interpuestas por terceros en contra del INVEMAR.

El saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

- Las pretensiones indemnizatorias de la demanda laboral instaurada por el señor José Eugenio Polo Solera en contra del Instituto, para que se declare la nulidad del traslado al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS y se condene a las entidades demandadas INVEMAR, PORVENIR, COLFONDOS Y COLPENISIONES a pagar los daños y perjuicios ocasionados al demandante, al no poder gozar de su pensión. Que las mismas deben ser condenadas a pagar las costas procesales.

De acuerdo al cálculo de la provisión contable para procesos judiciales del Sistema Único de información Litigiosa del Estado eKOGUI, nos arroja registrar en cuentas de orden el valor de \$59.933.

b) **Bienes recibidos en custodia**

Corresponde a los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración y que son utilizados por el Instituto para llevar a cabo las actividades de los proyectos que los financian. Dichos activos son devueltos al finalizar el proyecto a la fuente financiadora o pasar a hacer parte de la propiedad planta y equipo si ellos así lo autorizan.

c) **Ejecución de proyectos de Inversión**

En esta cuenta se registra el valor de los convenios administrados por el INVEMAR.

**NOTA 27. PATRIMONIO**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>PATRIMONIO</b>	<b>81.816.530</b>	<b>78.944.540</b>	<b>2.871.989</b>
Aportes sociales	287.905	287.905	0
Capital fiscal	29.316.002	29.316.002	0



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Resultado del Ejercicio	1.125.808	2.920.526	-1.794.719
Resultados de Ejercicios Anteriores	51.086.815	46.420.107	4.666.708

### 27.1 Aportes sociales

Los aportes sociales del instituto que se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado a través del Ministerio de Defensa – Armada Nacional, las diferentes Universidades e Institutos privados para su creación.

Son miembros del Instituto las entidades que se relacionan a continuación:

<b>MIEMBROS</b>	<b>APORTE SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>TIPO DE ENTIDAD</b>
Universidad del Valle	23,787	8.26 %	Público del nivel nacional descentralizado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.	35,530	12.35 %	Público regida bajo las normas del derecho privado
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	34,401	11.95 %	Público regida bajo las normas del derecho privado
Universidad Jorge Tadeo Lozano	23,787	8.26 %	Privado
Colciencias	25,000	8.68 %	Pública de carácter nacional y del sector central
Universidad Nacional de Colombia	7,000	2.43 %	Pública de nivel nacional y del sector central



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Ministerio de Defensa - Armada Nacional	78,300	27.20 %	Pública de nivel nacional y del sector central
Universidad de Antioquia	28,600	9.93 %	Pública de nivel departamental descentralizado
Universidad de Justus Liebig de Giessen – Alemania	31,500	10.94 %	Entidad extranjera
	<b><u>287,905</u></b>		

## 27.2 Resultados de Ejercicios Anteriores

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO FINAL
<b>3109</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	46.420.107	1.091.822	5.758.530	51.086.815
<b>310901</b>	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	48.289.654	1.091.822	5.758.530	52.956.362
<b>310902</b>	PERDIDAS O DEFICITS ACUMULADOS	1.869.547	0,00	0,00	1.869.547

En la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores la variación corresponde al Excedente del Ejercicio de la Vigencia 2021 por \$2.920.526.

Así mismo se llevaron a los Excedentes de Ejercicios Acumulados la devolución de recursos no ejecutados de los proyectos de inversión vigencia 2021; adicionalmente se registraron los recursos comprometidos en acuerdos contractuales que los proveedores no lograron cumplir en la misma vigencia, tal como se evidencian en las actas de finalización.



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	VALOR
9/02/2022	CE1-00084140	DEVOLUCION DE RECURSOS FUNCIONAMIENTO NO UTILIZADOS VIGENCIA 2021 - RESOLUCION 0016 DE ENERO 15 DE 2021	\$ 1
10/02/2022	CE1-00084174	DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2021 - RESOLUCION 0061 DE ENERO 15 DE 2021	\$ 16.263
11/02/2022	CE1-00084181	DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2021 - RESOLUCION 0176 DE 26 DE FEBRERO DE 2021	\$ 788.057
14/02/2022	CE1-00084214	DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS DE INVERSIÓN POR DISMINUCION EN ACTAS DE FINALIZACION Y EN ORDENES DE COMPRAS NO CUMPLIDAS * VIGENCIA 2021 - RESOLUCION 0176 DE 26 DE FEBRERO DE 2021	\$ 259.841
14/02/2022	CE1-00084215	DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS DE INVERSIÓN POR DISMINUCION EN ACTAS DE FINALIZACION Y EN ORDENES DE COMPRAS NO CUMPLIDAS * VIGENCIA 2021 - RESOLUCION 061 DE ENERO 15 DE 2021	\$ 55.458
16/02/2022	CO-00010432	RECAUDO POR DEVOLUCION DE RECURSOS, CONV. COOP N° 011.21 ANUAR ESFUERZO TECNICO Y ECONOMICOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACION DE MANGLAR EN SECTORES PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CARGO A BPIN INVEMAR, FCE 27622	-\$ 27.798
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.091.822</b>

Igualmente, en esta cuenta se contabilizaron los ajustes de las conciliaciones de los proyectos finalizados en vigencias anteriores por valor de \$2.838.004

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad sobre la base del 5% de los activos es \$4.826.382; siendo así, los ajustes realizados a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores no fueron materiales, por lo tanto, no se realizó reexpresión de los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Manual para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública (NRCP).



## NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>23.492.974</b>	<b>26.086.405</b>	<b>-2.593.431</b>
Venta de servicios	1.894.021	1.358.209	535.812,00
Transferencias y subvenciones	20.936.918	24.455.277	- 3.518.359,00
Otros ingresos	662.035	272.919	389.116

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La desagregación de los Ingresos sin contraprestación corresponde en su totalidad a las transferencias que obtiene del Ministerio de Hacienda, las cuales se originan en la ley de presupuesto anual y se detalla como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>20.936.918</b>	<b>24.455.277</b>	<b>- 3.518.359</b>
Transferencias y Subvenciones	20.936.918	24.455.277	- 3.518.359

Le corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la capacidad de asignar o excluir los recursos antes mencionados teniendo en cuenta el presupuesto nacional.

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocen todos los ingresos con contraprestación que se originan por la prestación de servicios y por el uso que terceros realizan ingresos con de los activos del instituto, adicionalmente intereses, que se generan por la utilización del sector financiero. Así mismo parte de estos ingresos se reconocen teniendo en cuenta los avances y las tareas acordadas estimando confiabilidad el grado de avance de cada servicio y las condiciones contractuales previamente acordadas.



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
"José Benito Vives de Andreis" – INVEMAR  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2022  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.894.021</b>	<b>1.358.209</b>	<b>535.812</b>
Venta de Servicios	1.894.021	1.358.209	535.812

En esta cuenta se registran todos los ingresos generados por concepto de consultorías. Los ingresos más representativos por venta de servicios durante el año 2022 se dieron con las compañías que a continuación se relacionan:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Petrobras International Braspetro B.V Suc. Colombia	456.468	24.31%
Carbones Del Cerrejón Limited	276.597	14.73%
Aquabiosfera S.A.S.	256.844	13.68%
Promigas S.A E.S.P	209.816	11.17%
Laboratorios Nancy Florez Garcia S.A.S	181.442	9.66%
Servicios De Ingeniería Y Ambiente S.A.S	150.510	8.01%
K-2 ingeniería S.A.S	114.856	6.12%
	<b><u>1.646.533</u></b>	<b><u>87.68%</u></b>

### 28.3. Otros Ingresos

Se reconocen como otros ingresos los intereses financieros correspondiente al pago que realizan terceros por el uso de efectivo y sus equivalentes del Instituto. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva que paga la entidad financiera.





CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>662.035</b>	<b>272.919</b>	<b>388.989</b>
Financieros	177.156	216.882	-39.815
Ingresos Diversos	191.864	56.037	135.827
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	293.015	0	292.977

#### 28.4 Financieros

En el 2022 corresponde al valor de los ingresos obtenidos de instrumentos financieros generados por las inversiones negociables, cuentas de ahorro y por la valorización a precios de mercado del portafolio de inversiones en moneda nacional.

#### 28.5 Diversos

En el año 2022 el saldo de esta cuenta está representado principalmente por el recaudo de indemnizaciones, ingresos por arrendamiento que percibe el Instituto de acuerdo a los contratos pactados para el uso de activos propios. Y los otros ingresos se generan por aprovechamientos contables que corresponden a partidas no monetarias generados por las cuentas por cobrar.

#### NOTA 29. GASTOS

En esta denominación se incluyen los conceptos que representan los gastos y costos asociados con actividades misionales y administrativas de dirección, planeación y apoyo científico del Instituto como son: Sueldos y Salarios de Personal, Contribuciones Imputadas como Incapacidades, Indemnizaciones, entre otros. Además de las contribuciones Efectivas, como son los Aportes parafiscales y Aportes para la Seguridad Social



### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>19.536.911</b>	<b>20.033.428</b>	<b>-496.517</b>
Sueldos del personal	7.571.163	7.956.595	-385.432
Contribución imputadas	14.879	14.009	870
Contribuciones efectivas	1.917.424	2.040.911	-123.487
Aportes sobre la nómina	370.430	393.720	-23.290
Prestaciones Sociales	1.920.318	1.927.643	-7.325
Capacitación, bienestar social y estímulos	64.081	20.382	43.699
Dotación y suministro a trabajadores	113.934	57.977	55.957
Otros gastos de personal diversos	1.133	1.130	3
Vigilancia y seguridad	355.807	328.837	26.970
Materiales y suministros	829.397	717.764	111.553
Mantenimiento	1.594.424	1.627.481	-33.057
Servicios públicos	238.092	800.936	-562.844
Arrendamientos	57.621	80.629	-23.008
Viáticos y gastos de viaje	747.124	524.292	222.832
Impresos, publicaciones y suscripciones	119.899	122.555	-2.656
Fotocopias	0	133	-133



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras**  
**“José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

Comunicaciones y transportes	137.642	174.321	-36.679
Seguros generales	1.015.178	872.778	142.400
Contratos de Administración	34.079	23.455	10.624
Combustibles y lubricantes	94.677	120.485	-25.808
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	89.132	98.359	-9.147
Elementos de aseo y cafetería	270	70	200
Contratos de aprendizaje	110.775	40.528	70.247
Gastos legales	58.166	2.509	55.657
Intangibles	77.326	152.933	-75.607
Honorarios	1.608.945	1.532.249	76.696
Servicios	168.780	216.461	-47.681
Otros Gastos Generales	6.000	1.451	4.549
Impuestos, contribuciones y tasas	220.215	182.835	37.380

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2.135.320</b>	<b>2.563.490</b>	<b>-428.170</b>
Deterioro de cuentas por cobrar	26.421	591.323	-564.902
Softwares	0	7.222	-7.222
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	2.093.642	1.949.688	143.954
Depreciación de Propiedades de Inversión	15.257	15.257	0



### 29.2.1 Prestación de servicios

En el 2022 corresponde al valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

### 29.2.2 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, el cual se calcula teniendo en cuenta el costo, valor residual, la vida útil y los deterioros.

### 29.3 Otros gastos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>169.144</b>	<b>215.232</b>	<b>-46.087</b>
Comisiones Servicios Financieros	27.829	0	27.830
Ajuste por diferencia en cambio Financieros	7.104	12.545	-5.441
Diversos	177	8.344	-8.167
	134.034	194.343	-60.309

Registra el valor de los gastos pagados o causados en que incurre el Instituto para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de sus actividades.

### 29.6 Financieros

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los intereses cancelados a Bancolombia por el crédito obtenido para la construcción de la actual sede de INVEMAR.

### 29.7 Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al gasto por diferencia en cambio originado por las inversiones negociables, cuentas bancarias y convenios suscritos en moneda extranjera.



### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>525.789,00</b>	<b>353.728,00</b>	<b>172.061,00</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>525.789,00</b>	<b>353.728,00</b>	<b>172.061,00</b>
Otros servicios	525.789,00	353.728,00	172.061,00

En los Costos de Venta de Servicios la variación obedece principalmente al incremento de los costos incurridos para llevar a cabo los compromisos adquiridos en la venta de servicios científicos.

### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>(7.104,00)</b>	<b>(12.545,00)</b>	<b>(5.441,00)</b>
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	7.104,00	12.545,00	5.551,00